

CARPETA: 11

DOCUMENTO: 9

Nº DE HOJAS: 2

FECHA: Madrid, 15 de junio de 1840

ASUNTO: Carta de Doña M^a Isabel de Colosía a su hermano D. Cosme recriminándole su actitud ante la liquidación de bienes.

Madrid, y Junio 15, 1840

1/
Como el mudo silencio que observo en ti, el substraerte de contestar tocante a los intereses de que te se pregunta; me hace vacilar con respecto a tu modo de comportarte y creo con fundadísimo motivo que aquellas pruebas nada equívocas de estimación y cariño con que tantas ocasiones me tienes convencido, son equivocadas todas; Con razón dice un filósofo gentil que todos somos imperfectos; pues para ser perfectos debíamos de tener una ventanita en el corazón por donde se viese los sentimientos de cada uno y entonces no habría tantos falsos amigos, ni tantos cariños superficiales sería ninguna la confianza y no habría tantos engaños en el mundo. ¿Quien me diría a mi que esto se le había de propiciar a un hermano que tanto ha querido en este mundo? Tu sabes muy bien cuanto he trabajado por papá y por ti, como es público y notorio en todo Oriedo sin incomodarte para nada, te hallastes dueño de lo que tenías perdido; sin sosegar noche y día con todos los Tribunales en 14 meses lo puse corriente; que te he sacado por dos veces de los brazos de la muerte con una vigilante asistencia por una verdadera fraternidad. ¿y como me lo has compensado? Yo te lo diré... Cuando me mandaste a Asturias, muy ancha iba con la carta de indias para la Juna... ella me vino a consultar lo que haría pues el contenido literal era el siguiente "Juana, ya ves que para que puedas estar con más franqueza envío a mi hermana a Asturias y en eso te doy una prueba de que cumplo en lo que quedamos; los demás con tu presencia irán saliendo poco a poco... V^a me mandó guardar secreto he sido fiel hasta hoy que ya no estoy en el caso de guardarle y no quisiera morir me con esta indigestión en el cuerpo: falleció papá y lo primero que encuentro en casa del Doctor Piquero es un escrito presentado por ti oponiéndote a la partida que tan justamente estaba pidiendo; que después que supiste que estaba fuera de casa desampa-

23/ rada (no de Dios) a las nueve de la noche, viniste
a buscarme con la obra que tu mismo habías fabricado con
tus manos por no entregar tristes que te pedía aquella
mujer que se unió a mi hermano para tormento mio, porque
al fin tu estabas en tu casa lleno de conveniencias y yo estaba
pendiente de la voluntad de Dios y las ajenas; en cuya
casa me encontraste y me trataba como si fuese un buen
padre; porque las (almas) ————— de sentimientos
nobles; y viéndote en disposición de (?) podía yo vengarme
de todo y que todos me ayudarían en atención a que
eran fieles testigos de las muchas calamidades que estaba
pasando, cosiendo y trabajando día y noche para subvenir
a los gastos particulares y mantener aquellos dos infelices
criados fieles compañeros de mi suerte infausta; Con
la mayor honrradez y generosidad me olvidé de todo; y
siempre busque de este modo de comportarme te haria conocer
que (no) ————— faltarme en nada; y todo... todo... me
ha salido al contrario pues te he estado pidiendo por Dios
lo que de derecho me correspondía, y ya tenía percivido
de antemano; Sin concluirse la partida, (no acoto con
muertos testigo Dⁿ Juan Agosto su cuñado y otros muchos) te empe-
ñaste en que viniese a Madrid a pretender la ciudad (?)
que me correspondiese; sabes muy bien que no quería; porque
en la vea (?) estaban deseando que fuese lo mismo en
San Pelayo con unas religiosas; y me dijistes - mujer ¿estás
laca? tiempo tienes... en cuanto lleguis saldrán a la puerta
a recibirte; nada te faltará; no tuve mal recibimiento;
gracias a un Divino Caido (?) que afiancé con mis manos que
de terror que no le despidiera; entré a buen paso y al señor
de Salazar que S.E. fué el todo para mí; en seguida de esto
me citaste para el Reposo (?) pidiéndome 2.500 rs que daría
de la partida (?); a lo que respondí que siempre que me hicie-
sen constar que bienes eran y si estaban disponibles para usar
de ellos, estaba pronta, pero hasta aquella fecha no sabia nada;
S.S. se incomodó y lo pasó por Diligencia; 10 años estuve con
la mayor paciencia; y los innumerables que he pasado
después de su fallecimiento; en lo que tu eres culpable aquí

3/

y ante la Majestad Divina por las muchas murmuraciones
a que has dado lugar por los muchos juicios temerarios
que habrán hecho de — sin abrigar la causa o
motivo que me estimulaba a contentarme de esta suerte
aunque de corazón te lo perdono pues hermano publica-
mente me quiso matar por capricho y tu lo hubieras hecho
civilmente si Dios no me hubiera dado fuerzas para ello;
pues te aseguro que me parece he venido del otro mundo
y tengo mis sentidos tan expertos cual nunca; por lo que
diré con todo mi corazón Bendito sea el Santísimo Cristo
de la Paciencia que tanta me ha dado para hacerme su-
perior a mi misma y no sentir nada, Bendito sea el
Santísimo Cristo de la Humildad que tanta me ha dado
para no volverme contra quien me — me castigaba y
me insultaba; Bendita sea la Virgen Santísima del Carmen
y alguna otra a quien de todas veras (?) me he encomendado
y Benditos sean mis padres Espirituales que nunca han sido
insensibles a oírme mis miserias estos no me han desampa-
rado; los demás, todos, todos, nadie me ha conocido por
tal confianza he tenido en Dios, que siempre le pedía aun
más trabajo; Benditos sean aquellos sacristanes que no
me echaron a palos clavándome en el corazón cuando
decía que iban a —; deseando que abriesen para
— para ver donde — todo mi consuelo; y Bendito
seas tu, hermano en Cristo que has sido el instrumento de que
supiese lo que eran trabajos para que acabase de desenga-
ñarme de que nada hay subsistente en esta vida según
lo he sufrido en este mundo me lo recompense el Señor
en descargo de mis culpas y pecados y se cumpla en mí
su voluntad santísima. Pasemos a la 2.^a parte que será
más lastimosa.

Aquí resulta por la cuentas, que en las partidas
que me alcanzas a deber (76-60) mil rea-
les; tu me dirás lo que tienes pensado con franqueza te
pagaré lo que me tienes dado cuyas cartas conservo y tu
sin andar con rodeos con la misma me dirás, hermana
esto es lo que tengo percivido, porque yo lo sé desde los

= das mil duros que vinieron para la partida de lo que
te hiciste desentendido y me abrasaste hasta sacarme
las entretelas del corazón; esta _____ y la otra que
la h _____ y seguidas. Cuando fueron tapacuentas;
los hijos _____ de D.^a Vicente Colosia; _____ así mismo
la Legítima de mi madre neta; hasta el último mara-
vedi yo no quiero bienes, quiero dinero pues yo sabré
distribuirlo como mejor convenga con que componga-
mos como hermanos hayando francamente y sin que
nadie nos entienda.

El Señor de Manzanares se que te ha escrito
sobre el mejor acomodamiento para lo de América.
Contesta con brevedad; y _____ de conversaciones
y hecharme la culpa a mí si faltabas a la buena
armonía. Con quien no debes de tenerlas, que buenas
espaldas tengo; y no nos conviene

Madrid y Junio 15 1840

Como el mudo Silencio que observo en ti, el Substrato de Comportamiento
respecto a los intereses de que te se pregunta, me hace vacilar. Con respecto a tu
modo de Comportamiento, y Causa con fundado motivo... que aquellas pruebas na-
da equívocas de estimacion y Caridad. Conque tantas ocasiones me tienes
Combinado, son equívocas todas; - ¡Con Pearson dice un Filosofo Gentil
que todos somos imperfectos! pues para ser perfectos, Debiamos de tener
una ventanilla en el Corazon por donde se viese los sentimientos de
Cada uno, y entonces no habria tantos falsos Amigos, ni tantos Cari-
ños superficiales, seria ninguna la Confianza, y no habria tantos enge-
ños en el mundo. ¿Quien me diria a mi que esto se lo habria de apropiarse
aun Hermano que tanto he querido en este mundo? Tu sabes muy bien
cuanto he trabajado por ti, y por ti, como es publico y notorio en todo
Orido sin incomodar para nada, te hallaste Dueno de lo que tenias
perdido; sin ninguna noche y dia en todos los tribunales en 12 meses
lo puse corriente; que te he sacado por dos veces de los brazos de la
muerte con una vigilante asistencia, por una verdadera fraternidad;
y como me lo has compensado? y te lo dire... Cuando me mandaste a
Asturias; muy ancho iba con la Cuesta de uñas; para la Tuna... ella me
vino a Consultar lo que habia; pues el Contencioso Literal era el siguiente
te, Tuna, ya ves que para que pudieses estar con mas franqueza Cum-
plir a mi Hermana a Asturias, y en eso te doy una prueba de que
Cumple en lo que guardamos; los demas con tu presencia mandan-
do poco... a poco... Me mande guardar secreto he sido fiel hasta
hoy que ya no estoy en el caso de guardarlo y no quisiera morir me
con esta indigestion en el cuerpo; fúlcis papa. y lo primero que Encuen-
tro en Casa del Doctor Piquero es un Escrito presentado por ti o por
mandate a la partida que tan justamente estaba pidiendo; que Du-
do que supiste que estaba fuera de Casa desamparada (no de Dios)

a las nueve de la noche, viniste a Puente con la hobra que tu
me habias fabricado con tus manos por no Enrojecer tristes ojos
que te pedia aquella mujer que se unio a mi Hermano para tormento
mio, porque al fin tu estabas en tu Casa como de Conveniencias y yo
estaba pendiente de la voluntad de Dios y las afensas; en cuya Casa me
encontraste y me trataba como si fuese un Buen Padre; porque las
Buenas Comienzan de sentimientos nobles; y viendote en disposicion de
poderia yo vengarme de todo y que todos me ayudarian en atencion
a que eran fijos testigos de la muchas Calamidades que estabas pa-
sando corriendo y trabasando de dia y noche; para subvenir a los que-
res particulares y mantenon aquellos dos infelices en sus fijos com-
paneros de mi suerte infueta; con la mayor honradez y sencere-
sidad me sirvian de todo; y siempre quisiera que este modo de Comportacion
me te hacia como que Dios faltarme en nada; y todo... todo... me
ha subido al Contrario pues te estado pidiendo por Dios lo que
de Derecho me correspondia, y ya tenias porvenir de ante mano;
sin concluirse la puntada, (con acoto con mueritos testigo D. Juan
Agosto su Cuñado y otros muchos) te Empeñaste en que viniese
a Madrid a pretender la Ciudad que me correspondia. sabes muy
bien que no queria; porque en la Oger estavan descañado que fuese,
lo mismo en San Felipe con unas Meligiosas; y me dixiste mujer
estas locas? tiempo tienes... en cuanto llegues saldramos a la Puerta
a recibirte; nada te faltara; ; no tube mal Presbiminto! gracias
con Dios tanto que apañare en mis manos que se temen que
no le despidiera; Entre a Buen paso, y al señor de Salazar que
S. E. fue el todo para mi; En seguida de esto me estaste para el Pe-
so pidiendome 2500 rs. que devia de la puntada; a lo que Respondi
que siempre que me hiciesen comstar que bienes eran y si estaban
disponibles para usar dellos estava pronta, pero hasta aquella fecha
no sabia nada; S. E. se incomodo y lo puso por Diligencia; Lo cual
estube con aquella Buena Señora por un triste pocico llevando lo
todo con la mayor paciencia; y los innumerables que he pasado des-
pues de su fallecimiento; en lo que tu eres culpable aqui y ante la
Majestad Divina por las muchas murmuraciones a que as dado
lugar por los muchos Juicios Temerarios que habran hecho de

mi sin abrigar la Causa ni motivo que me estimulaba a Com-
mutacion de esta suerte, aunque de Coxanón te lo perdono pues
mi hermano Publicamente me quiso matar por capricho y tu
lo huixas hecho civilmente si Dios no me huixiera dado fuerzas
para ello; pues te aseguro que me parece he venido del otro mundo
y tengo mis sentidos tan expuestos cual nunca; por lo que Dize
Con todo mi Coxanón Bendito sea el santísimo Christo de la Pa-
ciencia que tanta me ha dado para acarme superior a mi mis-
ma y no sentir nada, Bendito sea el santísimo Christo de la hu-
mildad que tanta me ha dado para no estarme contra quien
me subia me castigaba y me insultaba; Bendito sea la Virgen
santísima del Carmen y alguna otra a quien de todas ocas
me he encomendado; y Benditos sean mis Padres Espirituales
que nunca con sigo insensibles a oírme mis miserias estos
no me han desamparado; los demás todos, todos, nadie me ha
convidado para tal Confianza que tenia en Dios que siempre le
pedia con mas trabajo; Benditos sean aquellos sucesores
que no me chaxon a pulso elaborandome el Coxanón cuando de-
cia que iban acorran; Descando que alixen para otro corra-
da ver adonde allavos todo mi Consuelo; y Bendito seas tu Her-
mano en Christo que es sigo el instrumento de que supiesen
que eran trabajo para que acabase de engañarme de que
nada hay subsistente en esta vida segun lo he supido en este
mundo me lo recompense el Señor en descargo de mis culpas
y peca. y se Cumpla en mi su voluntad santísima; pusemos
a la 2ª parte que sea mas lastimosa

Hagui Merita por la Cuentas que en las puntillas
que ad Meñido me alcanzas a dever 60 mil reales; tu me dices
lo que tienes pendiente con franquicia te pagare lo que me tienes
pendo Cuyas Cartas Conservo y tu sin andar con enredos con-
migo me dices Hermanos esto es lo que tengo pendiente
que yo lo sé desde los 300 mil duros que pusemos para

la partícula de lo que te hizo desentendido; y me abrasaste a
sacarme las entretelas del corazón; esta fue una y la otra. Cuan-
do la hostia... y seguidas. Cuando fueron tapacuentas; los hijos son
de Dⁿ Vicente Coloma; y así mismo la Legítima de mi Madre
neta; hasta el último maxavedi y no quiero Bienes quier
Dinero pues yo sabre distribuirlo como mejor Combenga. Conque
Compengamos como Hermanos hallando francamente y sin que
nadie nos entienda;

El señor de Manzanares se que te ha Escrito
sobre el mejor acomodamiento para lo de America; Contextos
Brevidad; y de parte de Conversaciones y hechame la uel
a mi si faltas a la Buena armonia. Con quien no debes
de tenerlas, que Buena Espaldas tengo; y no nos Combene otra
cosa creeme a mi porque no es todo eso lo que meluce;...

He sentido mucho la muerte de la perra; perdona
Ben aca hombre abano no temias con Doblones para mandan
a sentar a Buscar un Peulatrato, y tenerle en Casa; sino
entregar a esa Criatura en manos de esas mujeres; para que
dieran cuenta de ella de esa suerte? o para que quier lo que tie-
nes? para hacer a esa Bendito Santo depositario de tu abominación
no te convences de esa manera. Cues que asta hora ya tendras llenado
este oscurito: estoy perdida contigo; te comparo a aquel trapicante de
2ⁿ halla el Evangelio que temiendo que asientase preparó su
caudal a los Criados para que gananciaran con ello; uno lo emplea
non para que les produjera; y gananciaran; otro por miedo de
perderlo no se arriesga a emplearlo. y cuando pregunso cada uno
dio sus cuentas; pero tu ni uno ni otro haces conmigo; y lo mejor
es que ni aun para ti te arriesgas gastar lo porque piensas que
te ade faltan; en fin desmisto: porque temia que deca para un
año; Caramentita... por supuesto ya estara mala cuando no hayer
lo abusan a su madre; dala un vicio al Angelito de mi punto
y tu Conservate Bueno; todos hemos nacido para morir; de Con-
siguiente debemos de conformarnos con la voluntad de Dios. Dios
te libre de trabajos como se lo pide tu mas amante Hermano
Maria Isabel